

GOBIERNOS PLURIETNICOS: La Constitución de Regiones Autónomas en Nicaragua

de Miguel González Pérez

por Hugo Sujo Wilson

La obra *Gobiernos pluriétnicos: La constitución de Regiones Autónomas en Nicaragua* viene a disminuir el relativo vacío existente de una bibliografía adecuada sobre nuestra Costa Caribe, sus pueblos y el proceso de Autonomía que estamos viviendo.

El autor ha logrado articular, en un solo volumen, una estructura lógica de valiosas informaciones sobre los principales aspectos de la realidad costeña: es decir, ha tocado de manera analítica la geografía, la historia y la política de nuestra Costa que él acertadamente denomina Atlántica-Caribe. Nos dice quiénes somos, de dónde venimos y dónde estamos geográfica y políticamente.

Como es lógico, aborda los orígenes de los pueblos indígenas y las comunidades de la Costa Caribe y su evolución hasta hoy. Reitera que a pesar de que nuestra región fue redescubierta por España, jamás fue conquistada, colonizada, ni dominada por los españoles: fracasaron todos sus intentos de conquista y evangelización.

El lector puede apreciar cómo se originó en este litoral la diversidad cultural y étnica debido a la misma historia regional.

El autor emplea todo lo apuntado anteriormente, para sustentar históricamente la Autonomía Regional a la cual aspiran todos los mejores costeños.

La autonomía costeña, es el tema o asunto principal de la obra. En el capítulo X aparecen algunas aseveraciones bien documentadas que deberían de interesarnos seriamente y que deseo compartir con los usuarios de Wani a manera de motivación para la lectura de este valioso trabajo.

Por ejemplo, en la página 364, refiriéndose a algunos de los desafíos cometidos por algunos costeños contra la autonomía, leemos lo siguiente: «En la RAAS, las cosas no fueron tan distintas. En principio, la Junta Directiva no incluyó ningún concejal del FSLN, ni tampoco fueron asignados en cargos de dirección para las comisiones de trabajo o grupos de apoyo. Durante los dos primeros años (1990-1992), apenas se realizaron 15 sesiones ordinarias (de unas 48 sesiones que contempla el Reglamento Interno) y apenas llegaron a mencionarse algunos temas de interés regional.

En la Página 369: «... en Corn Island pusieron candidatos de los cuales la gente tal vez conocía –quizás– a dos de ellos, pero uno

de los cuales vivía en Managua y pasó todos los 4 años viviendo en Managua y solamente venía aquí a Bluefields a las sesiones.»

En la página 371: «El coordinador del Gobierno Regional Autónomo se aprovechó del letargo del Consejo Regional y a sus espaldas hizo lo que a él y a sus asesores se les ocurrió. Nombró, removiò y despidió a funcionarios en todas las comunidades e instituciones, desde las comerciales(...) hasta las educativas(...)»

En la página 372: «La ejecución discrecional de los recursos económicos de los gobiernos y la facultad eventual para negociar acuerdos con empresarios nacionales y extranjeros, muy pronto condujeron al enriquecimiento ilícito de los funcionarios del gobierno regional. Las acusaciones de fraude y corrupción de ambos gobiernos regionales fueron comunes durante el primer periodo autónómico.»

Esas aseveraciones ya forman parte del expediente en que se basará el veredicto de la historia sobre nuestra conducción de la Autonomía.

Después de hacer una serie de evaluaciones, el Lic. González termina viendo la autonomía como simiente de la consolidación de una nueva unidad nacional. La mayoría de los costeños pensante están de acuerdo con esa conclusión y deseamos que así sea.

Creemos que esta obra debe ser lectura obligatoria, especialmente de los universitarios y los dirigentes costeños; porque, además de una evaluación desapasionada y mesurada del proceso de la Autonomía Regional, señala el azaroso camino que hemos recorrido en nuestra historia hasta hoy. Y es importante conocer y tener presente nuestra historia, porque como dijo el filósofo español-norteamericano, Jorge Santayana, el pueblo que olvida su historia esta condenado a repetir sus errores.

